



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

DISPOSICIÓN N° **3669**

BUENOS AIRES, **11 JUN 2013**

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-04425-13-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación del Director Técnico y la designación del nuevo Director Técnico de la firma HUGO M. SCHAROVSKY y ASOCIADOS S.A..

S. Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Tecnología Médica y el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Límitese la inscripción del Ingeniero Electrónico Señor MARCELO OSCAR



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

DISPOSICIÓN N° 3669

CONCILIO, Matrícula Profesional Nro.4253, como Director Técnico de la firma HUGO M. SCHAROVSKY y ASOCIADOS S.A., con domicilio en la calle Fernando de Montalvo Nro.142, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 13 de Marzo de 2013.

ARTICULO 2°.- Inscribase al Ingeniero Electricista Señor JUAN DE DIOS SEBASTIAN CAILA, Matrícula Profesional Nro.12003, como Director Técnico de la firma HUGO M. SCHAROVSKY y ASOCIADOS S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 13 de Marzo de 2013.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-04425-13-2

DISPOSICION Nro.

hf

3669

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.